

Facultad de Estadística e Informática

Región Xalapa

No. Oficio FEI-SS/02/2020 05/10/2020

Dr. Luis Gerardo Montané Jiménez

Coordinador de la Maestría en Sistemas Interactivos Centrados en el Usuario Facultad de Estadística e Informática
Av. Xalapa esq. Manuel Av. Camacho s/n
Xalapa, Ver.
msicu@uv.mx
Universidad Veracruzana
Presente

Av. Xalapa casi esq. Av. Ávila Camacho s/n. Col. Obrero Campesina, C.P. 91020. Xalapa-Enríquez, Veracruz, México

> Teléfono 01(228) 8421700

Exts. 14155, 14108

Correos Electrónicos fei@uv.mx dir.feiuv@gmail.com

Internet https://www.uv.mx/fei/ @FEIUV En atención a su solicitud expresada a la Coordinación de Servicio Social de la LICENCIATURA EN TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES, hacemos su conocimiento que el C. Alan David Amox Zúñiga, estudiante de la Licenciatura con matrícula S17015213 ha sido asignado a su cargo a partir del 06 de octubre del presente hasta cubrir 480 horas. Cabe mencionar que el estudiante cuenta con la formación y perfil para las actividades a desempeñar.

Anexo a este documento, Usted encontrara una copia del horario de las experiencias educativas que el estudiante asignado se encuentra cursando, para que sea respetado y tomado en cuenta al momento de establecer el horario de presentación del servicio social. Por otra parte, le solicito de la manera más atenta, haga llegar a la brevedad con el estudiante, el oficio de aceptación, así como el plan de trabajo detallado del estudiante y el horario que cubrirá. Es importante mencionar que el estudiante deberá presentar mensualmente un reporte de avances de la prestación del servicio social. Este reporte de avance puede entregarse una vez concluido el mes, por lo que le solicito de la manera más atenta sean elaborados y avalados (incluyendo el sello si aplica) de manera oportuna para su entrega a la Coordinación del Servicio Social. Con relación a lo anterior, es importante que en el oficio de aceptación proporcione el nombre de la persona que supervisara y avalara en su dependencia la prestación del servicio social, así como número telefónico, extensión (cuando aplique) y correo electrónico. Lo anterior con el fin de contar con el canal de comunicación que permita dar seguimiento al desempeño del estudiante.

Le informo que el servicio social forma parte del currículo de la Licenciatura en Tecnologías Computacionales, por lo que es necesaria su evaluación y de ahí la necesidad de realizar el seguimiento correspondiente. Este seguimiento podrá ser vía correo electrónico, teléfono o incluso mediante una visita a sus oficinas, por lo que le solicito de la manera más atenta, proporcione las facilidades requeridas en su caso.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia Luz

M.C.C. Carlos Alberto Ochoa Rivera

Director de la Facultad de Estadística e Informática

